

*Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.*

**INFORME D.A. N° 49 /2024**

<b>REFERENCIA:</b>	Informe referente al control del Proceso del Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “Servicio de Guardería – Plurianual” Adjudicada a la Empresa LOS 3 PASTORCITOS de Gisela Patricia Sisa Duarte, finalizado el proceso con la firma del contrato el 30/07/2024.
<b>FECHA DE INICIO DE ELABORACIÓN:</b>	03 de septiembre de 2024.
<b>DEPENDENCIA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> </ul>
<b>DIRECTIVOS RESPONSABLES:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>• Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.</li> </ul>
<b>DESTINATARIOS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prof. Dra. Alicia Pucheta Vda. de Correa, Presidenta del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.</li> <li>• Abg. Fernando Daniel Cabrera Méndez, Dirección General De Gabinete</li> <li>• CP. Rocío Natalia Guillén Bogado, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas.</li> <li>• Abg. Jesús Gregorio Martínez, Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.</li> </ul>
<b>PROCESO:</b>	Analizar los aspectos legales, procedimentales, y financieros de las compras y contrataciones.
<b>SUBPROCESO:</b>	Informe dando cumplimiento al Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, en el inciso C; Departamento de Auditoría de Interna- Auditoría de Cumplimiento, Punto N° 11 Llamados y/o Adjudicaciones por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024, lo establecido por la CGR N° 605/2022, "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y la Ley N° 7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas.
<b>ACTIVIDAD:</b>	Verificar e informar que; todos los biblioratos cuenten con todos los documentos sustanciales y no sustanciales legales, conforme a lo establecido por la Resolución CGR N° 605/2022 "Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República" y la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**OBJETIVO GENERAL**

Obtener evidencias suficientes, competentes y relevantes, que los procesos de los llamados se ajusten a las normas, procedimientos y reglamentaciones vigentes.

**ALCANCE DE TRABAJO**

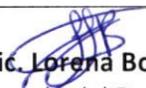
El alcance del presente informe comprende la verificación y el análisis del cumplimiento del llamado “Servicio de Guardería – Plurianual para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados (JEM) – ID 442498”.

El trabajo fue realizado de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental y Reglamentaciones vigentes en la Institución y las normas técnicas de Auditoría.

La preparación y presentación de las documentaciones sirvieron de base para el análisis, son de exclusiva responsabilidad del área que proveyeron los mismos y nuestro trabajo consiste en emitir un informe en base a los mismos.

  
Lic. Fredy Vázquez  
Auditor Junior

  
Melissa Maldonado  
Auditor Junior

  
Lic. Lorena Bogado  
Encargada del Departamento  
de Auditoría

  
Lic. Arianne Pane Sosa  
Directora  
Dirección de Auditoría



**ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE AUDITORÍA**

**METODOLOGÍA**

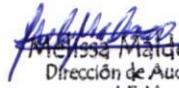
El presente informe fue realizado utilizando Técnicas de Auditoría, a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, por la Resolución CGR N° 605/2022 “Por la cual se establece la Guía Básica de Documentos de Rendición de Cuentas que sustentan la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos de las entidades sujetas al control de la Contraloría General de la República” y el Manual de Organización, Funciones y Perfiles vigente del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, aprobado por Resolución J.E.M./D.G.G./S.G. N° 100/2022, el Plan de Trabajo Anual y Cronograma de Actividades de la Dirección de Auditoría, aprobado por Resolución J.E.M./D.A./S.G. N° 246/2024.

**CONCLUSIÓN GENERAL**

De conformidad a los Documentos verificados, esta Auditoría, cumple en informar que:

- El Presente Contrato de Servicio de Guardería – Plurianual es el resultado del Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024, convocado por el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, con - ID N° 442.498, que fue Adjudicado a la Empresa: LOS 3 PASTORCITOS DE GISELA PATRICIA SISA DUARTE con RUC N° 1.242.167-7, - Contrato N° 02/2024 de fecha 30 de julio de 2024 con Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 287/2024 Por la cual se adjudica el Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 “Servicio de Guardería – Plurianual”, ID: 442.498 de fecha 05 de junio de 2024.

El monto total del presente Contrato asciende a la suma: Gs. 276.000.000 (Doscientos setenta y seis millones).-

<p><b>Elaborado por:</b> <b>Fecha: 03/09/2024.</b></p>	 <b>Lic. Fredy M. Vázquez</b> Dirección de Auditoría J.E.M.  <b>Melisa Maldonado</b> Dirección de Auditoría J.E.M.
<p><b>Revisado por:</b> <b>Fecha: 24/09/2024.</b></p>	 <b>Lic. Lorena Bogado</b> Encargada del Departamento de Auditoría Interna J.E.M.
<p><b>Autorizado por:</b> <b>Fecha: 25/09/2024.</b></p>	 <b>Lic. Arianne Pane</b> Dirección de Auditoría JEM <b>Lic. Arianne Sofía Pane Sosa, Directora de la Dirección de Auditoría.</b>



**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIONES POR LLAMADO DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

**Empresas Adjudicadas:** - CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N° 584 "LOS TRES PASTORCITOS" de GISELA PATRICIA SISA DUARTE, con RUC N°: 1.242.167-7.

Contrato de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 - ID N° 442.498.

**Nombre del llamado:** Servicio de Guardería - Plurianual para el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

**Rubro 260:** "Servicios Técnicos y Profesionales".

**Obj. del Gasto 269:** "Servicios Técnicos y Profesionales Varios, aprobado por Ley N° 7228/2023, que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el ejercicio fiscal 2024".

**Cantidad unitaria mínima del presente Contrato:** 6 (seis) - **Cantidad unitaria máxima del presente Contrato:** 20 (veinte).

**El monto total del presente Contrato asciende a la suma:** Gs. 276.000.000 (Doscientos setenta y seis millones).-

**Duración del Contrato:** El plazo de vigencia de este Contrato es de 12 (doce) meses a partir de la firma del mismo 30 de julio del 2024.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Resolución de Aprobación del Programa Anual de Contrataciones (P.A.C).	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 100/2024, "Por la cual se aprueba el Programa Anual de Contrataciones (P.A.C) del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados para el ejercicio fiscal año 2024", en Procedimientos Convencionales y Especiales de Contratación, de fecha 29 de febrero de 2024.
2	Resolución de Nombramiento del Encargado de la U.O.C.	X			Resolución J.E.M/D.G.T.H/S.G N° 534/2023 "Por la cual se designa al Abg. Jesús Gregorio Martínez Pérez en el cargo de Director de la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados, conforme a la estructura orgánica Institucional vigente", de fecha 22 de agosto de 2023.
3	Nota de Remisión del PAC y PFI a la DNCP.			X	
4	Carta de Invitación a proveedores.			X	
5	Acta de apertura de sobres.	X			Acta de apertura de ofertas, de fecha 17 de mayo de 2024. Hora de apertura: 10:00 hs, hora fin: 10:20 hs. Lugar de apertura: Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. Procedimiento de Contratación: Menor Cuantía Nacional. Preside el acto por parte de la convocante: Lic. Marcos Leite. Funcionarios que participan del acto: Lic. Ariel Quiñonez. Oportunidad en la que se presentaron los siguientes oferentes: • Gisela Patricia Sisa Duarte "Los Tres Pastorcitos", con RUC N° : 1242167-7. Presenta 1 (un) bibliorato de ofertas foliado del 1 al 277 mas 6 (seis) fojas sin foliar. • Maria Eloisa Bogado Ortiz "Pinceles Magicos", con RUC N° : 875204-4: Presenta 1 (un) bibliorato sin foliar. • Maria de Jesus Rolón Fleitas "Jardin de Infantes el Trencito", con RUC N° : 2167685-2: Presenta 1 (un) bibliorato de ofertas foliado del 1 al 115 mas 6 (seis) fojas sin foliar.
6	Informe de Evaluación técnico, económico y cuadro comparativo.	X			• Memorándum de Miembros de Comité de Evaluación N° 01/2024 a la Dirección de la Unidad Operativa de Contratación de fecha 29 de mayo de 2024, referencia: Informe de Evaluación N° 01/2024. • Acta de Evaluación N° 01/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 - ID N° 442.498 "Servicio de Guardería - Plurianual", donde se da por terminado el Acto, a los 29 días del mes de mayo 2024. • Cuadro Comparativo de Ofertas - Anexo B-02-08.
7	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	X			• N° de certificado: 444261. • Fecha de Emisión: 24/07/2024. • Fecha de Vencimiento: 20/08/2024.
8	Certificado de cumplimiento tributario.	X			• N° : 4270180537119. • Fecha: 27/07/2024. • Válido hasta: 23/08/2024.
9	Informe o Dictamen que fundamente la Adquisición.	X			• Memorandum DGTH 49/2024, de fecha 03/04/2024, referencia; Remitir informe. • Formulario UOC 002 Dictamen de Bienes, Servicios u Obras. Anexo 2. • Especificaciones técnicas requeridas.
10	Resolución de Adjudicación y Autorización de Contrato.	X			Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 287/2024 "Por la cua se adjudica el procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Servicio de Guardería - Plurianual", ID: 442.498, de fecha 05 de junio de 2024.

*Fredy M. Vázquez*  
Lyc. Fredy M. Vázquez  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

*Melissa Maldonado*  
Melissa Maldonado  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

*Lic. Lorena Bogado*  
Lic. Lorena Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.



*Lic. Ailene Pantoja*  
Lyc. Ailene Pantoja  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
11	Copia de Contrato.	X			Contrato N° 02/2024 de fecha 30 del mes de julio del 2024 (páginas 3 tres). Anexo 1 al Contrato N° 02/2024. (páginas 8 ocho).
12	Compromiso de Contratación (CDC).	X			C.C: MN-13005-24-241500, fecha de emisión 14 de agosto de 2024. Monto Gs. 184.000.000.-(Ciento ochenta y cuatro Millones).
13	Nota de Pedido Interno.	X			Memorándum de la Dirección General de Recursos Humanos N° 46/2024 a la Dirección General de Administración y Finanzas de fecha 26 de marzo de 2024, asunto: Solicitar servicio de guardería. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporte de los servicios por cada mes.</li> <li>• Formulario U.O.C. 001 - Solicitud de Contratación.</li> <li>• Formulario U.O.C. 004 - Datos del Administrador de Contratos.</li> </ul>
14	Certificado de Disponibilidad Presupuestaria. (CDP).	X			CDP N° : 000000014/2024, de fecha 12/04/2024, Total Certificaciones PAC Gs. 184.000.000.
15	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nota Jem-UOC 36/2024 -Solicitud de levantamiento de estado de monitoreo en el SICP.</li> <li>Reporte de correo - Mesa de entrada.</li> <li>• Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 386/2024 Por la cual se designa Administradora del Contrato para el Procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024, "Servicio de Guardería - Plurianual" ID N° 442.498, de fecha 30 de julio de 2024.</li> <li>• Formulario de Identificación del Personal - FIP.</li> <li>• Formulario de informe de Servicios Personales - FIS.</li> <li>• Póliza de Caucción de Seguros Chaco S.A. N° 1509011611 Garantía de Adjudicación de fecha 01/08/2024.</li> <li>• Informe de Anotaciones Personales.</li> <li>• Informe de Quiebras en línea.</li> <li>• Certificado Laboral N° 61993.</li> <li>• Notificaciones de resultado de protesta para JEM, Eloisa Bogado y Gisela Sisa.</li> <li>• Resolución DNCP N° 1965/24 de Fecha 23/07/2024 - Rechazo de Protesta.</li> <li>• Dictamen DGAJ N° 7.759/24 de Fecha 23/07/2024 - Rechazo de Protesta.</li> <li>• Historial de Protesta.</li> <li>• Notificación Final Caso N° 287 y seguimiento del proceso de protesta.</li> <li>• Constestación de Protesta 10 (diez) fojas.</li> <li>• Evaluacion del Comité - Verificación in situ de Guarderías 3 oferentes.</li> <li>• Memorandum C.E. N° 04/2024 de fecha 25/06/2024, de Comité de Evaluación a UOC, ref: Remisión de fotografías de los locales , anexos fotografico 13 (trece) fojas - (protesta Caso N° 287).</li> <li>• Memorandum N° 04/2024 de fecha 25/06/2024, de: UOC a Comité de Evaluación, ref: Solicitud de Remisión de fotografías de los locales.</li> <li>• Escrito de Protesta contra adjudicacion, a traves del STJE, 13 (trece) fojas.</li> <li>• Auto de Apertura de Sustanciación de Protesta, A.I. N° 486/24, de fecha 19/06/2024.</li> <li>• Reporte de correo - Enlace de Acceso - Contestación (protesta Caso N° 287).</li> <li>• Reporte de correo - Notificación Inicial - (protesta Caso N° 287).</li> <li>• Nota JEM - OUC N° 22/24 de fecha 06/06/2024, Notificación de Adjudicación a la DNCP.</li> <li>• Nota JEM - OUC N° 21/24 de fecha 06/06/2024, Notificación de Adjudicación a los oferentes.</li> <li>• Reporte de correo - Notificación de Adjudicación a oferentes.</li> <li>• Dictamen de la Dirección General de Asuntos Legales a la Dirección General de Administración y Finanzas, referencia: Elevar Dictamen - Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Servicio de Guardería- Plurianual ", de fecha 04 de junio de 2024.</li> <li>• Evaluacion del Comité - Verificación in situ de Guarderías por oferentes con anexos fotograficos.</li> <li>• Memorandum N° 01/2024, de fecha 17/05/2024, de UOC a Comité de Evaluación: Remitir expedientes para Analisis y Evaluación.</li> <li>• Pliego de Bases y Condiciones.</li> <li>• Modelo de Contrato.</li> <li>• Modelo Formulario de la Oferta.</li> <li>• Modelo de D.J. de Mantenimiento de Ofertas.</li> </ul>

Lic. Freddy M. Vázquez  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

Melissa Machado  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

Lic. Eloisa Bogado  
Encargado del Departamento  
de Auditoría Interna  
J.E.M.



Arturo de Pane  
Dirección de Auditoría  
J.E.M.

Misión: Órgano Constitucional que juzga el desempeño de los Magistrados Judiciales, Agentes Fiscales y Defensores Públicos por la supuesta comisión de delitos o mal desempeño en el ejercicio de sus funciones, observando el debido proceso y velando por la correcta administración de justicia, en tutela de los derechos de los ciudadanos.

Nº	CONCEPTO/ DOCUMENTOS	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
15	Otras exigencias no previstas en el presente Grupo del Gasto, serán verificadas de acuerdo a la normativa legal vigente, para el Ejercicio Fiscal analizado.	X			<ul style="list-style-type: none"> <li>Modelo de Garantía de Mantenimiento de Oferta.</li> <li>Modelo de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.</li> <li>Modelo Formulario de Declaración de Personas.</li> <li>Modelo de Cuadro de Ofertas.</li> <li>Dictamen de la Unidad Operativa de Contratación N° 09/2024 a la DGAF, asunto: Ampliación Dictamen UOC N° 06/2024 Licitación de Menor Cuantía 02/2024 "Servicio de Guardería" de fecha 07 de mayo de 2024.</li> <li>Reporte de correo - de Los 3 Pastorcito - (Aclaracion para la carga en planilla de precios).</li> <li>Acta de devolución de sobres de "Los 3 Pastorcitos y Pinceles Magicos" con reporte de Mesa de Entrada.</li> <li>Resolución J.E.M/D.G.A.F/S.G N° 174/2024 Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 02/2024 "Servicio de Guardería - Plurianual, ID N° 442.498" y se conforma el Comité de Evaluación, de fecha 17 de abril de 2024.</li> <li>Dictamen de DGAL- Proyecto de Resolución de Pliego de Bases y Condiciones para el Llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 03/2024 "Servicio de Fotocopiado - Plurianual, ID N° 442.393" y se conforma el Comité de Evaluación, de fecha 17 de abril de 2024.</li> <li>Memorandum DGTH 62/2024, de fecha 17/04/2024, de la DGTH a la DGAF, ref: Modificación de Plazo.</li> <li>Memorandum DGTH 60/2024, de fecha 16/04/2024, de la DGTH a la DGAF, ref: Remitir Informe en referencia al Memorandum UOC 98/2024.</li> <li>Memorandum DEP 07/2024, de fecha 16/04/2024, del DEP a UOC, ref: Solicitud de Dictamen DGAL.</li> <li>Memorandum UOC 98/2024, de fecha 15/04/2024, de UOC a DGAF, ref: Remitir PBC para aprobacion y/o modificación.</li> <li>Memorandum 18/2024, de fecha 12/04/2024, de DCGP a DP, ref: Remisión CDP - segun Memorandum UOC 95/2024.</li> <li>Memorandum UOC 95/2024, de fecha 12/04/2024, de UOC a DP, ref: Solicitud de CDP - Servicios de Guardería.</li> <li>Memorandum DGTH 55/2024, de fecha 10/04/2024, ref: Remitir Informe sobre nuevo llamado de la DGTH a la DGAF..</li> <li>Memorandum DGTH, de fecha 10/04/2024, de la DGTH a la DGAF, ref: Remitir Informe sobre nuevo llamado.</li> <li>Dictamen de la Unidad Operativa de Contratación N° 06/2024 a la DGAF, asunto: Licitación de Menor Cuantía 02/2024 "Servicio de Guardería para hijos de funcionarios del JEM" - Plurianual, ID N° 442.498, de fecha 10 de abril de 2024.</li> <li>Informe Precios Referenciales de fecha 10/04/2024.</li> <li>Precio referencial "Pinceles Mágicos".</li> <li>Precio referencial "El Trencito"</li> <li>Precio referencial Contrato N° 01/2022 "Los tres Pastorcitos".</li> <li>Reporte de correo - Remitir Planilla - Servicio de Guardería.</li> <li>Planilla de Servicio de Guardería.</li> <li>Memorandum 13/2024, de DPC a UOC, referencia; Remitir documento de guardería, de fecha 01/04/2024.</li> <li>Memorandum 13/2024, de la DCGP a la DP, referencia; Remision de disponibilidad presupuestaria 269, de fecha 02/04/2024.</li> <li>Captura de pantalla siaf Confirmacion del Pac.</li> <li>Previsiones Presupuestarias por programas/proyectos/actividades.</li> </ul>

Elaborado por: Fecha: 03/09/2024	J.C. Fredy M. Vázquez Dirección de Auditoría J.E.M. Auditor Junior	Melissa Maldonado Dirección de Auditoría J.E.M. Auditor Junior
Revisado por: Fecha: 24/09/2024	Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna. J.E.M.	Lic. Lorena Bogado Encargada del Departamento de Auditoría Interna. J.E.M.
Autorizado por: Fecha: 25/09/2024	Lic. Arianne Pano Sosa Directora de la Dirección de Auditoría.	Lic. Arianne Pano Sosa Dirección de Auditoría J.E.M.

